



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

8043

Juicio de faltas N° 149/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita a D^a MARÍA DE FÁTIMA VENTO, cuyo actual domicilio se desconoce, a fin de que el día VEINTE DE MAYO DE 2014, A LAS 11, 15 HORAS, comparezca ante este juzgado al objeto de asistir a la celebración de juicio de faltas por amenazas, en calidad de denunciada, debiendo acudir provista de todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 6 de Mayo de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

